

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Presión de abono
EN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25.
EXTRANJERO : : 2'25.

Los manuscritos no publicados
no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 15

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicados

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10

Número suelto : : : 5 cént.
Id. atrasado : : 10 "

Postales artísticas

Se han recibido nuevos modelos en la Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

◆◆◆◆◆
PONSON DU TERRAIL
◆◆◆◆◆

◆ Los ladrones del gran mundo,
7 tomos 7 pesetas.

◆ La juventud de Enrique IV,
8 tomos 8 pesetas.

◆ De venta en la Librería de J. Tous.

Pedro Blanes

Un grupo de amigos de Pedro Blanes obsesó anoche á éste con una cena en el restaurant del Lirico.

Sin brindis ni discursos, fué la reunión una fiesta de amigos verdaderos, tributo de simpatía al artista y al compañero. Para qué brindis? A qué la postura solemne? No son los brindis mejores, los brindis que se revelan en palabras ante la mesa de un hotel. Hay otros brindis, los brindis del silencio, esos largos silencios que en horas de contemplación á frente las nubes que pasan, ó un horizonte de árboles, congregan á las almas en el deseo recíproco de triunfos ambicionados, yo no sé si por simpatía al compañero ó por cariño á la ilusión única que es la ilusión de todos.

Para ésta y para el amigo fué la reunión de anoche. Por su talento y por su carácter Blanes conquista simpatías desde el instante mismo en que se estrecha su mano. Su voluntad, su fe, sus ansias de vivir, que son ansias de triunfar, atraen y dominan sin remedio. Con esa fé, con ese entusiasmo, se fué un día á América. Tres años luchó sin reposo. Logró al fin lo que buscaba: la pensión. Con la pensión ha vuelto á Europa, y en breve se marchará á Francia, á París. Un mes ha vivido entre nosotros y no ha dejado de trabajar un día. Metido en su casa, en el rincón soñado en larga ausencia, pinta y dibuja hora tras hora. Pinta y dibuja á su familia, siluetas queridas que le acompañarán en sus años de París; visión, que para él, tan familiarote y tan de los suyos, será consuelo y ayuda en los días de batalla.

Algunas tardes me encuentro á Blanes en el jardín de la casa de Castellá, donde Rusiñol pinta: al anochecer me lo encuentro sentado, en silencio, en la balaustrada que mira al mar, á la costa de Poniente, sembrada de caseríos, al horizonte sin fin donde flotan, aureas en el último rayo de luz, velas desconocidas. No hay que preguntarle á Pedro lo que piensa. Irse, comenzar. La admirable actividad de Rusiñol, la alegría del poeta de tanta obra hermosa, son para Blanes una reconvención constante. "¡Ese hombre!, Y de ahí no le sacan.

Ante una fe así, ante un temperamento como el de Blanes, y un deseo como éste, no se aventura quien, metido á profeta, anuncia triunfos. No es Blanes de esos que aguardan que el Destino le arroje á los ojos los frutos codiciaos. Porque el Destino no viene, él le sale al encuentro, alegre, resignado á los días de prueba. Resignación adorable de las almas soñadoras, que enamoras de su idea, saben aceptar como ninguno, las angustias de la vida; esas angustias que hacen querer más hondamente lo que con algo de nosotros mismos, de nuestra alma, de nuestra sangre, tal vez conquistamos.

M. SARMIENTO.

Barcelona y las garantías

En el Consejo de ministros celebrado el sábado último, se acordó que no había llegado todavía, á juicio del Gobierno, la ocasión oportuna de levantar la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

Semejante acuerdo fué recibido, como es muy natural, con el consiguiente desagrado en la capital catalana.

El Sr. Moret ha tratado de justificar la resolución del Gabinete, acorde con su opinión personal, haciendo las siguientes manifestaciones:

—«No me opongo á que se restablezca la legalidad; pero mi deber era dar á conocer el informe de las autoridades de Barcelona, que se oponen á esta medida.

Las autoridades locales no pueden garantizar el orden, porque no cuentan con medios para que la seguridad personal sea un hecho.

Nada sacaríamos con levantar la suspensión de las garantías, si al día siguiente era preciso volverlas á suspender.

En Barcelona se hacen preparativos para otra huelga general, y por sí eso no fuera bastante, amenaza una algarada carlista, algarada nada más, pero que obligaría á movilizar tropas, y sembraría la alarma en toda la nación.

Dijo también el señor Moret, que antes de acordar el levantamiento de la suspensión de las garantías, era necesario que mejorase la situación de Barcelona.

Después ha dicho *El Correo*: «Del hecho de que el Gobierno todo, sin excepción, desee decretar cuanto antes el restablecimiento de la normalidad en Barcelona, deducen algunos colegas la afirmación de actitudes que no se han producido al tratar de este asunto en Consejo.

La cuestión es harto delicada y compleja y nadie ha podido apreciarla en toda su extensión, en la última reunión de los ministros, por falta de datos concretos que vergan á ilustrarla.»

Consultada la redacción de *El Español* acerca del particular, expuso su parecer en estos términos:

«Es antigua en las columnas de *El Español* y en labios de nuestro ilustre jefe la afirmación de que, siendo la facultad de suspender las garantías constitucionales un arma suprema colocada en manos de los Gobiernos para dominar graves conflictos de orden público, conviene usarla con sobriedad proporcionada al carácter excepcional de los peligros que el legislador quiso conjurar con ella.

De otro modo se corre el riesgo de embotarla con torpe esgrima, en vencer dificultades subalternas, ó lo que es peor, de deshonrarla con las iniquidades á que propende un régimen de fuerza prolongado é irresponsable.

El Gobierno ha dejado transcurrir con exceso—y por desgracia de un modo estéril—el plazo prudencial que hubiese legitimado, una vez asegurada la tranquilidad pública, el mantenimiento de la anomalía de Barcelona.

Prolongar más los rigores y las severidades en aquella capital ilustre, sería cometer á los barceloneses á una opresión indigna de ciudadanos cultos y libres.

Vota, pues, *El Español* por el restablecimiento de las garantías en Barcelona, y espera que el Gobierno acierte á conseguir que el restablecimiento no signifique el cambio de un despotismo militar por una anarquía callejera—como es costumbre en los actuales gobernantes—sino el pleno y tranquilo disfrute por parte de todos los barceloneses honrados de los derechos y de las franquicias contenidos en nuestro Código fundamental.»

A esas declaraciones ha añadido el mismo periódico la siguiente información:

«El señor Moret está terminando la relación de una Memoria en que, á la vez que se recogen los informes de las autoridades y de muchas personalidades de Barcelona, relativos al restablecimiento de garantías, se fundamenta la opinión del ministro de la Gobernación, contraria á que se pongan en vigor aquéllas.

«Pretende el señor Moret que antes de volver á la normalidad en Barcelona, se

hace preciso dotar á las autoridades civiles de fuerzas bastantes y de una ley de orden público que surta los efectos de la suspensión de garantías.

Claro está que esta ley no se parece en nada á la que tiene ideada el señor Silvela.

De la Memoria dará cuenta el señor Moret á sus compañeros en el próximo Consejo de Ministros.

En este Consejo, desde luego hará constar que no hace, ni puede ni debe hacer cuestión de Gabinete, y dejará que el Consejo resuelva lo que estime más oportuno.»

A mayor abundamiento verán los lectores lo que sobre este asunto nos escribe nuestro corresponsal desde Barcelona.

Lerroux y la Guardia civil

Varios capitanes de la Guardia civil dirigieron una carta al diputado señor Lerroux, en la que le rogaban que rectificase el propósito que se le atribuía de envolver á todo el instituto en sus ataques al señor Portas.

Si, por el contrario, lo ratificaba, deseaban los citados oficiales que el señor Lerroux nombrase personas que le representasen.

El subsecretario de la Presidencia del Consejo envió un besalamano al señor Lerroux, invitándole á celebrar una conferencia.

Aceptada la invitación, el señor Lerroux se personó en aquel centro ministerial, donde don Pablo Cruz le rogó que se abstuviera de envolver en sus ataques al instituto de la Guardia civil.

El diputado por Barcelona manifestó que en sus campañas en la prensa y en el Parlamento nunca había generalizado, pues citó siempre por sus nombres á los jefes ó oficiales que, á su juicio, se habían excedido en el cumplimiento de sus deberes y merecían sus censuras.

Respecto del incidente con el señor Portas, manifestó el señor Lerroux que se trataba de un incidente exclusivamente personal, no pudiendo existir, por lo tanto, motivo alguno para actos colectivos de ningún género.

El incidente personal surgido entre el diputado republicano y el capitán de la benemérita antes citados, parece que ha quedado satisfactoriamente resuelto por medio de una acta.

Más vale así.

El Shah de Persia

El huésped á quien Inglaterra gasaja actualmente es el Shah de Persia, que llegó á Londres el lunes último. Por tratarse de un personaje tan poderoso y tan poco conocido, creemos de interés publicar algunos pormenores acerca del mismo.

Los Shans gozan del privilegio de designar á sus sucesores, y Muzafir-ed Din que es el que ocupa el trono de Persia, fué nombrado por su padre Nasr-ed Din, á pesar de ser hijo segundo y no el mayor, y fué porque este último, Zili-Sultán, hoy gobernador general de Ispahan, no era de sangre real por parte de su madre.

A la muerte del último Shah, que pereció asesinado por un fanático, Muzafir-ed Din, ascendió tranquilamente, en 1896, al trono de Ciro, Darío y Jerjes, llegando á ser el Rey de los Reyes: la sombra de Dios; el Centro del Universo; tan alto como el planeta Saturno; Pozo de Ciencia; Sendero del Cielo; sublime Soberano, cuyo estandarte es el Sol; Monarca de Ejércitos tan numerosos como las estrellas. Estos son los títulos de un Shah de Persia.

Es supremo autócrata, y dispone con absoluta autoridad de las vidas y haciendas de sus súbditos.

En los seis años que reina ha realizado numerosas reformas en sus Estados; ha colocado las aduanas bajo la inmediata vigilancia del Gobierno; alentado la adopción de las ideas del Occidente; establecido la libertad de enseñanza, de la prensa y de asociación; mandado construir carreteras y caminos de hierro; en la palabra, ha hecho cuanto es posible para desenvolver el comercio y la industria persas.

Antiguamente todos los cargos oficia-

les se vendían públicamente; Muzafir-ed Din ha puesto fin á tan odioso tráfico y práctica. Es también muy benigno y muy espléndido.

En cierta ocasión, paseando por los jardines públicos de Contrexeville, una muchachita le ofreció una modesta flor; el Sha la tomó, y en pago le entregó un magnífico diamante.

En otra, abonó á un dentista inglés mil libras esterlinas por extraerle una muela cariada.

Ha concedido sumas considerables para fines caritativos, lo mismo á sus súbditos mahometanos que cristianos; su harém es mucho más reducido que los de sus antecesores, algunos de los cuales tenían hasta 1.720 mujeres.

Su visita á Europa no es meramente de placer, sino para estudiar «de visu» los adelantos de la civilización, con objeto de introducirlos en Persia.

Muzafir ed Din cumplirá en breve cuarenta y cinco años; es de buena figura, aunque de constitución enfermiza; de facciones pronunciadas y con descomunales instintos; muy aficionado á la escopeta, fotografía, telégrafo, ciclismo, caballo, viajar en rápidos automóviles, y á cuanto se relaciona con la mecánica, las ciencias y las artes.

Entre otras valiosísimas joyas, posee un globo terráqueo, hecho con 75 libras de oro puro y tachonado con 51.366 piedras preciosas.

Persia está representada con turquesas, Inglaterra con diamantes, la India con amatistas; Africa con rubíes, y los mares con esmeraldas; esta magnífica esfera está valuada en 23.750.000 pesetas.

El Trono de Persia es una maravillosa obra de arte, tasada en 5.000.000 de libras, ó sean 125 millones de pesetas.

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como ocurre siempre que de festejos populares se trata, máxime cuando deben celebrarse en grandes capitales como Madrid y Barcelona, su importancia aumenta con la distancia, y mientras los que en dichas ciudades habitan apenas se enteran de la proximidad de fiestas, fuera de ellas no parece sino que la población entera debe andar preocupada con las anunciadas solemnidades.

No debía ser la ocasión presente excepción, y no lo es en verdad. En Barcelona, durante las fiestas de la Merced, se celebrarán funciones teatrales, que tal vez sin dichas fiestas, se hubieran retrasado algo, pues no empieza aquí tan pronto la campaña teatral de invierno; se celebrará alguna corrida de toros más de las que en tiempos normales se celebran, que no son pocas, dada la afición de los catalanes á este espectáculo; se adonarán, más ó menos artísticamente, algunas calles, para lo cual se han nombrado y nombran diariamente nutridas comisiones de vecinos, que de este modo obtienen el gusto de ver su nombre en letras de molde en las gacetas de encargo de los diarios; vendrán, y quiera Dios que así sea, muchos forasteros, que es lo que se persigue;... y á esto se reducirá todo en realidad.

Por ahora, y á pesar de la proximidad de la fecha, nada se ha hecho ni se hace, como no sean proyectos y más proyectos, que pretenden dejar tamañas cenizas fiestas celebraron las generaciones pasadas y celebrarán las venideras. Es de temer, empero, que de tanto proyecto y anuncio resulte lo que del célebre parto de los montes.

Desearía equivocarme.

JK

Con toda inoportunidad se intentó dirigir un ruego popular á S. M. el Rey para que contribuyera con su presencia al mayor esplendor de los festejos. No prosperó el intento, y creo que, sin tener la seguridad de que prosperase, no debió darse nunca á la publicidad. Hay oficiosidades, casi siempre egoístas, que lastiman.

JK

La tan discutida plaza de Cataluña ha sido urbanizada, según se asegura. Tal cosa se pretende haber hecho con la plantación de palmeras, condensadas á muy probable muerte, que ni urbanizan la plaza, ni darán jamás la tan apetecida sombra ni siquiera hermosean aquel desierto urbano. Así lo ha recono-

cido todo el mundo, que aplaude empero la intención del Alcalde accidental, Sr. Fabra Ledesma.

JK

Importancia real tienen las obras que en la ampliación del puerto se realizan y que han de convertirlo de uno de los peores en uno de los mejores y de más capacidad de Europa.

JK

Con ansia es esperado el levantamiento de la suspensión de garantías en esta provincia. Ignoro si lo acordará ó no el Gobierno; pero sí puedo asegurar, sin temor á resultar mal profeta, que si se confirman los rumores que anuncian el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona, en plazo breve, muy breve, volverán días tristes para esta ciudad, que exigirán nuevamente la anomalía en que vive desde Febrero. Y de esta opinión son algunas personalidades que, por su representación, se han visto obligadas á informar favorablemente el restablecimiento de la normalidad. Así me lo han manifestado al consultarles sobre este asunto.

JK

La situación anormal en que vive Barcelona ha favorecido al actual Gobernador, Sr. Manzano. Cumplido caballero, enemigo de chanchulleros y componendas, y cargado de buenos propósitos, pero sin condiciones para el cargo que desempeña, debió fracasar, y hubiera fracasado, de vivir Barcelona la vida legal; fracasará en cuanto la anomalía desaparezca y pasen á sus manos la plenitud de facultades y responsabilidades que lleva consigo un Gobierno de provincia como éste.

En otra carta volveré sobre la cuestión.

JK

Muy discutida ha sido aquí la actitud del general Weyler con motivo de los conocidos sucesos de Pamplona. No he de terciar yo en las discusiones, pero sí quiero hacer constar que me inspira mucho más respeto la actitud del caballero general, que para nada necesitaba de la cartera que desempeña, sacrificándole todo á su patriotismo, que la que se quiere imponer á los Ministros de la Corona, para que lo supediten todo á su orgullo y satisfacción personal. Y mientras no consten otros detalles que los que se han hecho públicos, permítaseme admirar y unir mi humilde aplauso á los que no dudo se tributan, tal vez poco ruidosamente, al patriota General.

JK

La bolsa continúa firme, siendo escasas las transacciones. Hasta la próxima.

F. GRASES OMS.

Barcelona 26 Agosto 1902.

Circulares de Gobernación

Sobre reuniones públicas

El señor Moret, en vista de las continuadas quejas que viene recibiendo contra la conducta que determinadas autoridades siguen respecto de las sociedades constituidas, y muy singularmente las de carácter obrero, ha creído ya llegado el momento oportuno de poner un límite á este abuso, y, al efecto, ha dictado una Real orden circular, marcando el límite de atribuciones de los alcaldes y demás autoridades delegadas, en lo que se refiere á reuniones públicas y disolución de Sociedades.

«Cuando haya de celebrarse alguna reunión pública, los alcaldes deberán pedir al Gobernador instrucciones precisas, á las que acomodarán su conducta, y cuando circunstancias especiales impidan la consulta, darán cuenta inmediatamente de las resoluciones que adopten al Gobernador, para que éste lo haga al Ministro, cuidando de todos modos de que aquellas resoluciones se ajusten á lo dispuesto en la Real orden de 8 de Octubre de 1898.

Los alcaldes y autoridades á las órdenes del Gobernador no tienen facultades para decretar la suspensión ó clausura de las asociaciones legalmente constituidas, ni pueden más que poner en conocimiento del Gobernador los hechos que consideren comprendidos en el artº

OCCASION UNICA POR CAMBIO DE DOMICILIO
Liquidación sorprendente por 15 días
Droguería y Ferrería
DE
Miguel Bestard

NUEVO LOCAL:
PLAZA DE LA CUARTERA, 2 y 4, ESPARTERÍA, 1 y 3
(Antes Farmacia Valenzuela)

culo 12 de la ley de 30 de Junio de 1887.

Tramitación de expedientes municipales

La Gaceta publica también otra circular dirigida por el Ministro de la Gobernación a los Gobernadores, con el fin de evitar que se retrase la tramitación de los expedientes a causa del incumplimiento de las disposiciones que regulan las citaciones de aquellos interesados a quienes se concede audiencia.

Para ello excita el celo de los Gobernadores, con objeto de que procuren que con toda la rapidez posible se cumpla lo dispuesto en los artículos 10 de la ley de 19 de Octubre de 1889 y 25 y 26 del reglamento de procedimiento administrativo del ministerio de la Gobernación, de modo que, tan pronto como en su Gobierno se reciba la orden de audiencia, se disponga su inmediata inserción en el Boletín Oficial y su notificación a los presidentes de las corporaciones a que afecte, para conocimiento de las mismas y de los interesados, remitiendo a la vez a la Dirección general de donde emane dicha orden un ejemplar del Boletín en que se haya publicado y noticia de haber hecho las necesarias notificaciones.

Medida que se impone

Uno de los elementos que más contribuyen a facilitar la producción y a desarrollar riqueza, es el comercio marítimo, para el que España, por su litoral, posee condiciones de primer orden, hasta el punto que siempre, aún en los momentos de mayor decadencia, se ha sostenido a una altura que no se explicaba, comparándolo con las demás fuentes nacionales de riqueza.

Hoy mismo, dice un diario competetísimo en esta materia, el «Diario de la Marina», nos hace ocupar en el mundo comercial un lugar preferente; y sin embargo, lo decimos con amargura, lucha principalmente, para sostenerse, con una desacertada legislación contributiva, que está obligando al abandamiento de buques de pertenencia española en pabellones extranjeros, menos onerosos para el tráfico marítimo. De aquí que aparezcan en la estadística de la Marina mercante del mundo del pasado año todas las naciones progresando, con excepción de la nuestra.

El comercio marítimo vive en constante competencia con el de los demás países, y todos se afanan por proporcionar al suyo ventajas para la lucha, excepte nosotros, que nos ocupamos de concederlas, sino que, con un desconocimiento absoluto de la materia, lo gravamos cada vez más, con gabelas directas e indirectas, como hacemos con todo lo que es susceptible de contribuir, hasta el extremo de agobiarlo.

La misma Inglaterra, que todo lo fia a las energías particulares y no dispensa protección oficial a ninguna industria, está ya entrando, en vista de la conducta de las demás naciones marítimas, por la vía de las subvenciones a su Marina mercante, que ha comenzado a sufrir las consecuencias de su desamparo.

Sólo nosotros somos la singular excepción en Europa en conceder primas a la navegación y en disfrutar de una legislación contributiva inteligente para la Marina mercante. Los resultados no pueden menos de estar en relación con un absurdo semejante y la disminución del tonelaje en el material flotante del comercio marítimo queda por esta sola deficiencia bien explicada.

La primas a la navegación, que evitan las represalias arancelarias, son el gasto más reproductivo que pueden hacer las naciones, y por eso es medida que todas, menos la nuestra, han adoptado; pero que más ó menos pronto tendremos, en justa y necesaria defensa, que implantarla si no queremos llegar a la ruina total de nuestro comercio marítimo, que lucha desigualmente, por esa enorme desventaja.

(Del Diario Mercantil)

LA VINA

VINO TINTO a 80, 40 y 50 céntos. de peseta litro.
CLARETE EXTRA a 45 céntos. de pta. litro.
BLANCO SUPERIOR a 50 céntos. de peseta litro.

Regalo a los compradores
LA VINA 53—UNION—53

La subasta del Principal

Se nos ha asegurado que algunos de los postores que acudieron a la subasta del Teatro Principal piensan presentar a la Diputación Provincial un recurso de alzada diciendo «que aquel a quien se adjudicó la subasta del Teatro, se halla incurso en uno de los casos señalados en el artículo 11 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, vigente para estos casos».

Escolares

El Rector de la Universidad de Barcelona ha pedido a la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública de esta una relación de las escuelas incompletas de niñas dotadas con el sueldo anual de 500 pesetas vacantes en las Baleares.

—Proximamente se reunirá la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Ayuntamiento

Sesión de hoy

Presidencia.—D. Antonio Rosselló y Gómez.

Concejales que asistieron a la sesión: Sres Font y Monteros, Fuster (D. G. y D. A.), Perera, Castañer, Bestard, Ouchieri, Villalonga (D. A. y D. F.), Bonnin, Muntaner, Ferrer, Planas, Pou, Martorell, Mateu, Bibiloni, Cañellas, García Orell, Canet, Llopias, Montaner, Salas, Quijada, Gamarra, Serra y Roca.

Acta y cuentas

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales, que ascienden a 5.758'66 pesetas.

Se aprobaron algunas cuentas de la comisión especial de festejos del derribo de murallas, que ascienden a 9.734'25 pesetas.

Presupuesto de ensanche

Se reproduce el dictamen de la Comisión de ensanche, sobre su presupuesto.

El Sr. Martorell cita un artículo de la ley municipal apoyándose en él, dice que antes de aprobarse el presupuesto de Ensanche, debe estar aprobado el presupuesto ordinario. Entiende que el Ayuntamiento debe dejar en suspenso la aprobación de dicho presupuesto de Ensanche.

El Sr. García se opone a que se haga lo que dice el concejal conservador. Opina que ambos presupuestos deben ser aprobados a la vez.

Insiste el Sr. Martorell en sus manifestaciones, añadiendo que si ambos presupuestos deben aprobarse a la vez, extraña como no se ha presentado el presupuesto de Ensanche junto con el ordinario.

Se pasa a votación la proposición del Sr. Martorell; y es desechada por 15 votos contra 12.

El Sr. Pou suplica al Sr. Alcalde que diga si los empleados que han funcionado en la Comisión de Ensanche han cumplido con su obligación.

El Sr. Alcalde dice que sí como los demás de las oficinas.

El Sr. Pou entonces propone que los Sres. Torrandell, Palmer y Espases sean nombrados para desempeñar definitivamente sus puestos.

El Sr. Martorell se opone a que se hagan los referidos nombramientos.

El Sr. Font y Monteros propone que dichos nombramientos se hagan en la próxima sesión.

Así se aprueba.

Lo de los secretarios

Se da cuenta del reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, de 16 de julio.

El Sr. Serra propone se proteste de dicho reglamento.

El Sr. Alcalde hace presente que el Ayuntamiento debe dar su opinión y que por tanto la Comisión debe informar.

Una subvención

Se lee un oficio de la Academia de Bellas Artes suplicando al Ayuntamiento se le concedan 800 pesetas para el pago de la escuela diurna de alumnas.

El Sr. Serra protesta de que se conceda dicha subvención, si el Ayuntamiento no interviene en el nombramiento del personal.

Se acuerda que el oficio quede ocho días sobre la mesa.

Una cuenta

La Comisión de Gobierno Interior emite dictamen en el expediente instruido sobre una cuenta de D. Antonio Fábregues. La Comisión opina que es al Ayuntamiento a quien incumbe decidir.

A propuesta del Sr. Serra se lee el expediente que se instruyó.

De él resulta que la cuenta del señor Fábregues no es excesiva, sino que se ajusta a los precios establecidos en pla-

za. Se propone, en su consecuencia, se apruebe la referida cuenta.

El Sr. Serra insiste en que no se pague la referida cuenta, por cuanto los peritos que se nombraron solamente fueron los citados por el Sr. Fábregues.

Se aprueba se continúe el expediente, citando a declarar a los comerciantes que menciona el Sr. Serra, Sres. Matons y Clar.

Un fallo

El Ayuntamiento se entera del fallo que el Sr. Gobernador ha dado en el expediente de expropiación de las casas números 22 y 24 de la calle 30 del Arrabal.

Cementerios

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Cementerios referente a la designación de notario para el otorgamiento de la escritura de compra del terreno que adquiere el Ayuntamiento para fosa y cementerio de apestados.

Se aprueba una modificación en las clases de sepulturas que se construyen. Se acuerda conceder por duplicado un título de la sepultura número 288 del cuadro 8.º

Obras

Se concede permiso a D. Juan Durán para que pueda construir una tajea en su casa señalada con el núm. 51 de la calle del Sol.

Procurador del Ayuntamiento

Se lee un oficio del Colegio de Procuradores suplicando que para la plaza de procurador del Ayuntamiento sean admitidos todos los que se presenten a oposiciones, y no tres únicamente. También se da cuenta de una instancia de D. Sebastián Joaquín Ballester, decano del Colegio de Procuradores, ratificándose en cuanto se menciona en el oficio anterior.

El Sr. Muntaner propone se rectifique el acuerdo del Ayuntamiento en el sentido que pide el Colegio de Procuradores.

El Sr. García propone que en la convocatoria que se haga, figure una cláusula en la que conste que durante el año 1903, el procurador solamente tendrá derecho a percibir del Ayuntamiento 2700 pts.

El Sr. Pou sostiene que el Ayuntamiento está en el derecho de convocar a oposiciones a los tres procuradores que solicitaron su nombramiento para desempeñar la plaza.

El Sr. Planas se alegra de lo que sucede, porque esto demuestra que tan caciquistas como los mauristas son los restantes políticos. «Resulta (dice) que todos somos de la misma piel».

El Sr. Pou hace algunas manifestaciones en el sentido de que los únicos que querían imponer un procurador impuesto por el caciquismo, fueron los mauristas, puesto que así lo acordó el comité de este partido, patrocinando a un procurador. Añade que no quiere apoyar lo propuesto por el Colegio de Procuradores porque es un ataque a la corporación.

Propone que el Ayuntamiento conteste al referido colegio diciendo que la corporación estaba dentro de sus atribuciones al tomar el referido acuerdo. La proposición del Sr. García se aprueba por unanimidad y la del señor Pou por 15 votos contra 3.

Ruegos y preguntas

El Sr. Roca hace presente que el acuerdo del Ayuntamiento respecto al celo sobre la permanencia en la ciudad de los carros de limpieza, no se extiende por igual a los del contratista que a los de los particulares.

Suplica al Sr. Alcalde procure que las determinaciones sean igual para unos que para otros.

El Sr. Rosselló promete complacer al Sr. Roca, y se levanta la sesión.

Notas del Carnet

DE SOCIEDAD

Aunque ya en nuestro número del martes último reseñamos sumariamente la velada familiar celebrada el día anterior en casa de los Sres. Gual de Torrella, damos cabida a la siguiente reseña que de la misma hoy se nos remite:

«Agradables y animadísimas bajo todos conceptos resultaron la reunión y función de teatro verificadas el lunes último en casa de los Sres. Gual de Torrella.

El Programa lo constituían las obras siguientes: el juguete cómico de don Pablo Parellada, Los Asistentes, desempeñado por las Sritas. Manuela Fuster, Elodia Pochot, Mercedes Rovira y Juana Truyols y los Sres. Mariano Gual, Alvaro Caro, Fernando Montaner, Joaquín Gual, Bartolomé Montis y Jorge Fuster. Todos se distinguieron mucho en la interpretación de sus papeles y fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Siguió después el monólogo El Dolor de Muelas, recitado muy bien por la

Srita. Mercedes Rovira, que fué muy aplaudida: lo mismo que el diálogo de Vital Aza Después del Baile que dijeron con mucha gracia las Sritas. Elodia Pochot y Manuela Fuster, que lucían dos elegantísimos trajes de baile; y por último se puso en escena el juguete cómico de Eusebio Sierra, El Señor de Catorce, que fué interpretado muy bien por todos los que en él tomaron parte; sobresaliendo D. Alvaro Caro en el papel de protagonista, que lo desempeñó como un actor consumado; también fué muy aplaudido D. Mariano Gual en el papel de Arturo.

Al final fueron todos llamados a la escena diferentes veces, para recibir los aplausos de la distinguida concurrencia que llenaba el jardín de la casa donde se había instalado el Teatro, adornado con profusión de plantas y luces, lo mismo que el jardín que estaba iluminado con multitud de farolillos a la veneciana. Terminada la función, se sirvieron con profusión helados y pastas a los invitados, organizándose después un animado baile que duró hasta la una, hora en que se retiraron los concurrentes, satisfechos de lo agradable que había resultado la velada y de las múltiples atenciones recibidas de los Sres. Gual de Torrella.

Mucho nos gustaría poder retener en la memoria los nombres de todas las personas que asistieron; pero nos es imposible. Sin embargo, recordamos, entre otros, al Capitán General, Comandante de Marina, general Montaner, Marqueses de la Torre, Sres. de Villalonga Mir, Montaner, Zagránada, Semir, Blanes, San Simón, Coll, Montis, González Moreno, Caro, Muratori, Pou, Montojo, Vert, Fuster, Pochot y otros muchos.—Un asistente a la reunión.»

DE VIAJE

A las 6 de la tarde de hoy, ha salido para Barcelona el vapor correo «Lulio», habiéndose embarcado en él, los señores, D. Gabriel Bisallach, D. Cayetano Alcover, D. L. Golobarda, D. Jaime Busquets, D. José Alomar, D. Enrique y don Luis Molina, D. Lorenzo Moyá, D. José Miró, D. Miguei Perras, y otros pasajeros.

Las Islas

MENORCA

Ciudadela—La Alcaldía Constitucional ha acordado celebrar unas carreras de caballerías que tendrán lugar en el Coso de esta ciudad, el 14 de Septiembre próximo. Empezarán a las 3 de la tarde, y el programa y condiciones de las mismas será el siguiente:

Premios: Burros Ptas 40, Accessit 10.—Mulos y mulas 80, id. 20.—Potros, 80, id. 25.—Caballos (700 pasos) 150, id. 50.—Jacas 50, id. 15.—Caballos (1000 pasos) 300, id. 100.

Una banda de música amenizará la función durante los intermedios.

Observaciones

1.º Los dueños de las caballerías que hayan de tomar parte en las carreras deberán inscribirlas, antes de las 12 del referido día 14 en la Secretaría de este Ayuntamiento. La papeleta de inscripción, les servirá para poder entrar en el COSO y tomar parte en las carreras.

2.º Los dueños de burros satisfarán al inscribirlas dos pesetas, los de mulos y potros cincuenta céntimos, los de mulos y potros tres pesetas y los de caballos cinco.

3.º No habiendo en este año, ningún premio especial para las caballerías de este término municipal, podrán optar a los que se adjudiquen, todas las que se inscriban, sea cual fuese su procedencia.

4.º Serán considerados Jacas para estas carreras los caballos cuya talla no exceda de 1'40 metros.

5.º No se permitirán más de dos caídas ó salidas falsas, pues en la tercera, ordenará el Juez de salida la colocación de las caballerías en línea recta y paradas.

6.º Todo ginete que cierre el paso a otro durante la carrera, además de perder la opción al premio será multado por esta Alcaldía según la gravedad del caso.

7.º Para optar al premio de 300 pesetas será preciso que los caballos hayan corrido hasta la meta, la carrera de 700 pasos.

8.º La pista ó carrera estará marcada y nadie podrá transitar por ella durante la función. Los espectadores deberán situarse a ambos lados del Coso.

9.º Todos los incidentes que puedan presentarse, serán resueltos de plano por el Sr. Alcalde ó Teniente que éste delegue, sin ulterior apelación.

27 agosto.

Preparación para carreras militares

por los Tenientes de Artillería
D. Antonio Ferrer y D. Bernardo Rebasca
Para informes calle de los Fideos 5-2

POSTALES GALDÓS

3.ª serie de los Episodios nacionales

PTAS. 1'50

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16.

PALMA

El piso de la calle del Sindicato á causa de lo resbaladizo que se encuentra, ocasiona frecuentes caídas á las caballerías.

Conveniría que el Sr. Alcalde ordenase su recomposición.

En los trenes ordinarios y extraordinarios salidos hoy de ésta para Felanig han marchado á aquel pueblo gran número de viajeros con objeto de asistir á las fiestas que se celebran en honor de San Agustín.

Esta mañana ha fallecido el virtuoso sacerdote D. Jaime Bosch.

Su muerte ha sido muy sentida por todas las personas que en vida le trataron.

Hemos recibido el último número publicado del Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana.

- Contiene el siguiente sumario: I. Guillermo de Torrella poeta mallorquín del siglo XIV, por D. Gabriel Llabrés. II. Las obras de Ramón Lull. Juicios de la Prensa. III. Cartas curiosas del siglo XIV, por D. Estanislao Aguiló. IV. Donatius regals á Fr. Joan de Tomells, del orde de framenors, por don E. Aguiló.

Mañana se celebrará fiesta solemnemente en la Iglesia de S. Juan. En la misma mayor predicará el P. Reus, filipense.

A las primeras horas de esta tarde en la casa n.º 53 de la calle de Montesión ha ocurrido un amago de incendio quemándose una pequeña cantidad de paja.

En la librería de J. Tous se ha recibido nueva remesa de artísticas postales procedentes del extranjero.

Ayer, al anochecer, fué curado en la Casa de Socorro un joven que en la calle de la Crianza se produjo con un azadón una herida en la cabeza.

La Alcaldía de Palma anunciará en el próximo B. O. la subasta para las obras de alcantarilla, empedrado y gradinata que corresponden á las calles de Cabañy, Cavallería y Torrella.

La guardia civil de Alcudia ha denunciado á un sujeto por pastoreo abusivo.

Ayer, al anochecer, fué curado en la Casa de Socorro un joven que en la calle de la Crianza se produjo con un azadón una herida en la cabeza.

Esta noche llegará de Felanig en el último tren el Sr. Gobernador civil despus de haber asistido á las fiestas dedicadas á San Agustín [que hoy se han ultimado en dicha villa].

Esta tarde la Banda Municipal ha salido para Estallenchs con objeto de asistir á las fiestas que en aquel pueblo se celebrarán estos días.

Entre la carga embarcada en el vapor «Lulio» salido hoy para Barcelona, figuraban, alpargatas de D. Bartolomé Catalá, mantas del fabricante D. Francisco Barceló, suela del fabricante D. Juan Gil y Pons y otros muchos géneros.

Recibimos muchas quejas de los vecinos de la calle de la Marina á causa de continuar destapadas en aquella vía varias cloacas que despiden hedor pestilente.

El tiempo, durante el día de hoy, ha estado bastante revuelto presagando nuevas lluvias.

Esta noche la Banda Mallorquina que dirige el Sr. Gelabert de 8 á 10 tocará en el paseo del Borne.

Sigue mejorando de sus heridas el individuo que estos días últimos se cayó de un almendro en el predio Can Baña, de Son Sardina.

El 1.º de Septiembre reanudarán sus tareas las escuelas municipales de primera enseñanza que durante todo este mes han estado en vacaciones.

Esta noche llegará de Felanig en el último tren el Sr. Gobernador civil despus de haber asistido á las fiestas dedicadas á San Agustín [que hoy se han ultimado en dicha villa].

Esta tarde la Banda Municipal ha salido para Estallenchs con objeto de asistir á las fiestas que en aquel pueblo se celebrarán estos días.

¿Queréis ser siempre jóvenes, siempre hermosos? ¿Queréis abundante, lustrosa y ondulada cabellera? usad el «Petróleo Sansón».

NOVEDADES PARA SEÑORA Almacenes Montaner.—Sindicato 2 á 10

FINALMENTE ¡OH LECTORES! —Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos confites ó inyección antivénereos y Roob anti sífilítico» Costanzi.

Crónica religiosa Boletín para mañana Santos.—La Degollación de San Juan Bautista.

Cuarenta Horas Concluyen en Santa Clara. A las siete exposición, á las diez misa mayor con sermón por el P. Antonio Tomás. A las siete de la tarde, trisagio cantado y reserva.

Otras funciones En San Juan, fiesta á la Degollación del Tímar. A las diez misa mayor con sermón por el P. Nicolás Reus, filipense.

Boletín meteorológico Día 28 á las nueve. Barómetro 61,1 mm. Termómetro 27,6 g.ct. Máxima al sol 34,0. Máxima á la sombra 28,6. Mínima á cubierto 21,4. Mínima á descubierto 18,2. Dirección del viento S. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h. 4,0 kg. Kilómetros recorridos en 24 h. 188 km. Lluvia en 24 horas. mm. Evaporación en 24 horas 4,2. Humedad á las 9 70. Ascenso del barómetro en 24 h. 0,7. Descenso del barómetro en 24 h. 0,7.

Efemérides 28 Agosto de 1641 Separación de Portugal. Las cortes compuestas de los tres estados, proclaman monarca de Portugal á Juan de Braganza con el nombre de Juan IV. MASCARÓ.

Gran Café Lírico

La banda de guitarras y bandurrias «La Nueva Filarmónica» que dirige don J. Picó, dará esta noche un concierto ejecutando el siguiente programa: 1.º Paso-doble de «La Alegría de la Huerta».—2.º Mazurka «Ritorna mia rondinella».—3.º Pout purri de «La Bohem».—4.º Jota de «La Alegría de la Huerta».—5.º Pout purri de «La Balada de la Luz».—6.º Vals «El Alba. Se sirve toda clase de encargos á cualquier hora bonitos reservados para familias que deseen comer separados.

Interesante

La acreditada Cerveza que combinada con ácido carbónico líquido puro espande con toda aceptación la Cervecería Lionesa; desde hoy en adelante los consumidores podrán comprarla embotellada en las siguientes casas: Colmado La Providencia, Ricón 3 y 5. Colmado La Lonja, en el Terreno. Chocolatería de Vidal, Sindicato 79. Botellería La Viña, Unión, 53.

Granja la Higiénica

DE SEBASTIAN MUNTANER Leche pura garantizada de vaca y cabra. Unico punto de venta y encargos Colmado La Providencia. Servicio especial á domicilio.

Papel para cartas

Clases especiales Papel Violeta, mil rayas, á 2 ptas. caja de 50 cartas y 50 sobres. Papel Banco de España, á ptas. 2'50caja. Papel Moneda, á 3'00 id. Papel Demousselle, mil rayas, modernista, á 3 ptas. caja. Clases económicas Papel Escuela, ptas. 0'75 caja de 50 cartas y 50 sobres. Papel Universal, á 1 peseta id. id. rayado ó liso. Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION) De Bilbao Madrid 28 á las 10'15. Se hacen en Bilbao toda suerte de comentarios sobre la negativa de los señores Lezana y Leguizamón á ceder á aquella Diputación provincial unos terrenos colindantes, al objeto de levantar una tribuna pública para la batalla de flores que ha de celebrarse cuando visite S. M. el Rey aquella ciudad. De San Sebastián Madrid 28 á las 10'15. Han llegado á San Sebastián el Embajador de España en París, Sr. León y Castillo, los Duques de Mandas y el Marqués de Pidal. El ministro de Estado, duque de Almodóvar del Río, muéstrase muy reservado respecto del contenido de un telegrama que ha recibido de Roma y de cuyo contenido manifiesta solamente hallarse muy satisfecho. Los generales boers Madrid 28 á las 10'15. Los generales boers telegrafían desde Bruselas que van á Londres para negociar con el Gobierno inglés la concesión de donativos y socorros á las familias boers. Dichos generales insisten en que se conceda una amplia autonomía á las antiguas repúblicas sud africanas. Temblor de tierra en Filipinas. Madrid 28 á las 10'15. Washington.—Telegrafía desde Filipinas el general Chaffée, participando que han ocurrido temblores de tierra en la isla de Mindanao. Sesenta indígenas han perecido, y no se registra hasta ahora víctima alguna de nacionalidad americana. El Rey de Italia Madrid 28 á las 10'15. Comunican de Postdam que el Rey de Italia, Victor Manuel II, asistió anoche á la comida que le fué ofrecida por la familia imperial germánica. El acto resultó muy lucido y dominó en él la nota de una exquisita cordialidad. Huelguistas franceses Madrid 28 á las 10'51. En Gijón ha detenido la benemérita en sus domicilios á cinco huelguistas

franceses, que antes trabajaban en la fábrica de vidrios de aquella localidad.

Los socialistas gijoneses se pusieron de parte de los detenidos, quienes han protestado ante el cónsul de su nación. Este entablará reclamación contra los dueños de la fábrica, por incumplimiento de contrato.

Huelgas.—Maniobras Madrid 28 á las 10'15.

El Gobernador civil de Barcelona ha dado satisfactoria solución á varias huelgas parciales que en aquella capital existían desde hace tiempo.

La dotación del crucero «Carlos V», anclado en aquel puerto, practicará estos días ejercicios de desembarco en el muelle de Poniente.

Síntomas de terremoto Madrid 28 á las 10'15.

Noticias llegadas de la República Dominicana dicen que anteayer se sintieron en varios puntos de la isla prolongados ruidos subterráneos.

Créese que provienen de una nueva erupción del volcán de la Martinica. El cable que une aquella isla con la de Haití, no funciona.

FABRA

Últimas cotizaciones VALORES LOCALES 27 de Agosto de 1902. Crédito Balear 96'00 Fomento Agrícola 106'00 Ferro-carriles de Mallorca 44'50 Alumbrado por Gas 71'00 Idem La Económica 17'00 Salinera Española 167'00 Id. id. Obligaciones 6 pº 106'00 Id. id. id. 5 pº 102'00 Cambio Mallorquín 0'00 Bonos Municipales 40'00 Isla Marítima 53'00 Banco de Préstamos 3'00

Postales sueltas

Velazquez, Blanco y Negro, Costumbres populares, Sevillanas, Taurinas, Vistas de Barcelona, de San Sebastián, de Valencia, de Baleares, y otras. Á PESETAS 0'10 UNA Librería de J. TOUS.—P. Cort 14 y 16.

CAFE MAHONES

Hoy de nueve á once gran concierto por un sexteto de inteligentes profesores con el siguiente programa: 1.º Sinfonía de «Jons».—2.º Fantasía de «La Viejecita».—3.º Duo de soprano y tenor de «Un Ballo in Maschera».—4.º Cuarteto de «El Rigoletto».—5.º Alborada de «El señor Joaquín».—6.º Serenata de «El Barquillero».

Se vende Un carrutón de cuatro asientos en buen estado y sus correspondientes guarniciones.—Dirigirse á D. Bartolomé Riera, Guarnicionero, Plaza del Aceite.

—Pero, Malican... —Iré á suplicar á nuestra reina Juana de Navarra, que tenga á bien asistir al casamiento. Noe quiso poner término al programa matrimonial de Malican.—No pases adelante, dijo con gravedad, no tengo que decirte más que una palabra. Rehuso, aunque con gran sentimiento mío. —Rehusáis... ¿qué? —Casarme con Miguita, aunque la amo... —¡Ah! dijo Malican. ¿Y por qué? —Nada más que porque se llama Miguita Malican y yo soy el conde de Noe; ¿comprendes ahora? Malican soltó una carcajada.—¡Ah! señor de Noe, dijo, estábais tan turbado hace poco, que no me dejásteis proseguir mi historia. —¿Qué historia? —La de mi hermana... que fué... seducida... y se casó... con un caballero que era de alta nobleza... no lo dudéis... —Y me lo presentas como modelo, dijo desdefosamente Noe. —No, no es eso lo que quiero decir. Era el marqués de Lussan, y fué muerto peleando valerosamente al lado del difunto rey Antonio de Borbón. —Eso lo sé, dijo Noe que todavía no

adivinaba adónde quería ir á parar Malican, añadió:—Los Lussan son de buena alcurnia; eran primos de los Albret, abuelos maternos del príncipe Enrique. —Ya veis, pues, añadió Malican, que en resumidas cuentas, el que se case con la señorita Lussan... —¿Cómo? interrumpió Noe estremeciéndose. —No contraerá una alianza completamente desigual, añadió el tabernero. —¿Pues qué, acaso dejó una hija?... —Una hija que tiene un par de ojos muy hermosos y á quien vos amáis... —¡Miguita! —¡La mismal! El corazón de Noe comenzó á latir con fuerza.—¡Ah! balbuceó; ¿pero es posible esto, Dios mío? —Es la pura verdad, señor de Noe. —¿Miguita hija del Marqués? ¿Conque... es... noble? —Y de la mejor sangre del Bearn. Noe dió un grito de alegría.—En ese caso, dijo, ya puedes guardar tus pistolas en tu bolsillo, Malican. Me caso. Malican se puso á reír y llamó: —¡Miguita! ¡Miguita! Pero Miguita no respondió.—¡Oh! ¡oh! murmuró el tabernero; ¿si estará ahora

esposa futura de un conde de Noe, viva en una taberna. —Sin embargo, me parece que no ha vivido poco tiempo en ella, dijo Noe que había reconquistado su calma. —¡Ah! eso ha dependido de razones muy particulares, replicó Malican. —Es verdad, replicó Enrique. —¿Y no podría yo saberlas? preguntó Noe, y sin soltar las manos de Miguita, se sentó en el mismo sitio donde poco antes había estado parlamentando. —Miguita es hija del marqués de Lussan y de Rosa Malican, mi hermana. El marqués se casó con Rosa en la catedral de Pau, en razón á que era católico, y Miguita es por lo tanto hija muy legítima. Pero Rosa, mi pobre hermana, murió, y tres años después, el marqués se hizo matar en una batalla, de modo que como Miguita se había quedado huérfana, prosiguió Malican, no tenía otro protector que el conde de Lussan, hermano de su padre, y el pobre tabernero Malican, hermano de su madre. —Eso no me explica todavía, dijo Noe, porque... —¡Chist! interrumpió Enrique, y Malican prosiguió:—el conde de Lussan es de buena casa, como se sabe; pero tam-

ce de su mano, se sentó y dijo:—Pues hablemos, señor de Noe. Miguita seguía acurrucada en un rincón de la sala. Noe hizo como Malican y se sentó enfrente de él. El tabernero se volvió hacia su sobrina y la dijo:—¡Eh! muchacha, como el señor de Noe y yo vamos á tratar de un negocio bastante importante, y los negocios se discuten mal cuando la garganta no está bien húmeda, vete á traerme una botella de moscatel añejo. Miguita que no deseaba más que tener un pretexto para salir, no se hizo de rogar. Bajó corriendo á la bodega y á los dos minutos volvió con una botella cubierta de polvo pedida por Malican. Durante la ausencia de Miguita, Noe y el tabernero habían estado silenciosos y observándose como dos adversarios antes de entrar en lucha. —Ahora, dijo Malican, luego que la joven colocó sobre la mesa la botella y dos vasos, ahora vete arriba, hija mía; lo que se va á decir aquí no te importa. Miguita estaba colorada como una grana y muy apurada. Se retiró bajando los ojos y subió la escalera con lentitud; pero cuando llegó al último peldaño, es decir, á sitio donde no la veía su tío, se sentó y se puso á escuchar con curiosi-

—274— —275— —276— —271—

EXPEDIENTES CORREOS

SALIDAS DE PALMA
Para Barcelona los martes, jueves y viernes...

LLEGADAS A PALMA
De Barcelona los lunes, miércoles y sábados...

Telegrafios

Estaciones de servicio permanente: Palma.
Estaciones de servicio completo: Ginebra, Mahón, Ibiza y Sóller.

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde...

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago...

yan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, agudeza de boca, vómitos, la indigestión...

giere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad...

éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.



Las hernias (quebraduras)

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbran a llevar una vida enfermiza...

que deseen librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al Gabinete del especialista Sr. VIVES...

Calle Unión, 17.-CASA VIVES.-Barcelona

Gotas Madres Sulforosas de BARCELONA

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la medicación sulfurosa...

Aviso Un joven varado en tenencia de libros y contabilidad, desea colocarse en una casa de Comercio.

Problema Se desea alquilar una que esté plantada en su mayoría de almendros...



Remedio que viene usándose con el mejor resultado contra las afecciones pulmonares, bronquiales y catarrales...

Sirolina es de efectos rápidos, mejora en pocos días el estado general de salud. Proporciona en muy breve tiempo la sensación de un próximo restablecimiento.

Linea de Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.

Servicio fijo Los vapores trasatlánticos de la Compañía de los señores PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA saldrán de este puerto para los de sus escalas...

Advertisement for Diarreas-Cólicos-Vómitos Papeillos del Dr. J. Gardano, including CURAN and other medical products.

INTERESANTE a los señores Constructores y Propietarios

Ensayo práctico de estabilidad para conocer si un cemento es de buena o mala calidad. Amasar cierta cantidad de cemento por ejemplo cien gramos con el agua solamente necesaria...

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Miles y miles de celebridades, médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación resistente y crónica...



Angelo Costanzi Diputación, 435, ent. Barcelona

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. Este mentol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas...

Advertisement for Callicida eye medicine.

dad, como verdadera hija de Eva que era. -¡Vamos a ver! dijo el tabernero, hablémos, si os place, caballero.

seguía riéndose; pero en vez de dar ninguna explicación directa a Noe, se volvió hacia Malican y le dijo: -¿Has estado muy feroz?

incomodada? Y subió corriendo la escalera, y de repente Noe que le seguía oyó una exclamación de sorpresa y casi de espanto.

-Y dejemos a un lado... ese casamiento... Malican alzó la mano hacia una de las pistolas. -Escucha lo que voy a decirte, prosiguió Noe, eres buenísimo como yo.